

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En Segovia: UNA peseta al mes
Provincias: 3 meses, ptas. 3,50

Extranjeras: 3,50

Redacción e Imprenta: PLAZA DE GUEVARA, NÚM. 2.

Diario de Avisos

Fundador y propietario: D. Gregorio Bernabé Pedrazuela.

SEGOVIA

ADMINISTRACIÓN: PLAZA MAYOR, NÚMERO 6.

PRECIOS DE ANUNCIOS

Anuncios y comunicados a precios convencionales.

Esquelas de defunción, desde 5 pesetas en adelante.

La correspondencia administrativa debe dirigirse

AL ADMINISTRADOR

Apartado núm. 25.



LA NIÑA

Augusta Maria de la Visitación González Maroto,

HA SUBIDO AL CIELO

EL DIA 8 DE NOVIEMBRE DE 1903

A LOS VEINTIOCHO MESES DE EDAD

Sus afligidos padres don Cristino y doña Maria; sus abue- los don Primo Maroto y doña Dámasa Fernández; tios, pri- mos y demás familia.

Tienen el sentimiento de participar a sus ami- gos tan dolorosa pérdida, y les ruegan se sirvan asistir a la Misa de Gloria, que mañana lunes 9 del corriente, tendrá lugar en la iglesia parro- quial de San Millán, a las nueve de la mañana, y acto seguido a la conducción del cadáver, desde la casa mortuoria, Real del Carmen, 2, al cemen- terio, por cuyo señalado favor les vivirán agra- decidos.

El duelo se despide en la iglesia y cementerio.

No se reparten esquelas.

Reformas importantes.

Los alumnos de los Institutos.

He aquí las principales disposicio- nes del Real decreto del ministerio de Instrucción pública que firmó Su Ma- jestad y publica la «Gaceta»:

«En todos los Institutos se habilita- rará una ó varias salas para la estancía de los alumnos durante el tiempo que medie entre las clases, y además se habilitarán aulas para el estudio, á horas distintas de las de clase.

La estancia de las salas de espera será obligatoria para los alumnos, sin que éstos puedan abandonarlas hasta que terminen todas las clases, á no ser por causa justificada.

La inscripción para asistir á las sa- las de estudios será voluntaria; pero, una vez hecha, obliga al cumplimiento de todos los deberes expresados en el decreto.

A las salas de estudio se destinarán dos horas diarias, cuando menos, dis- tribuyéndose el tiempo entre el repaso de las lecciones teóricas, la organiza- ción de ejercicios prácticos y las excursiones útiles dentro de los ele- mentos de cada localidad, pudiendo añadirse algún tiempo más para re- creos.

Esta distribución de trabajos po- drá disponerse dentro de cada día, ó entre varios días de la semana, ó entre distintas épocas del año, á juicio de los Claustros respectivos.

Para la mejor organización de es- tos trabajos se dividirán los alumnos por salas y secciones, que pueden co- rresponder á los distintos años ac- démicos y funcionar con independe- dencia unas de otras.

En los ejercicios al aire libre ó ex- cursiones y visitas á monumentos, museos, fábricas, minas, talleres, ex- plotaciones agrícolas, obras en cons- trucción, etc., se procurará exaltar la observación y espontaneidad de los alumnos, haciéndoles tomar notas y redactar pequeñas Memorias, que luego se leerán en la sala.

Los estudios serán designados por los catedráticos y bajo la inmediata inspección de los auxiliares y ayu- dantes, adoptándose los acuerdos ne- cesarios para que la inspección sea efectiva.

cia, sin que pueda nombrarse más de uno por cada 50 alumnos, siendo pre- feridos los doctores y licenciados en ciencias y letras, con la prohibición, bajo pena de perder el cargo, de dar clase á estos alumnos.

Estos ayudantes llevarán cuenta del comportamiento de los alumnos é inscribirán su resultado en una nota que se pondrá á disposici6n de los padres y encargados de éstos.

Quando los Claustros lo estimen conveniente se celebrarán actos co- lectivos por todas las secciones, para apreciar el resultado de los trabajos.

Al terminar el curso se redactará una Memoria en que se hará constar el resultado de los trabajos, así como también las reformas que convenga introducir, Memoria que será dirigida al ministro de Instrucción públi- ca.

Los directores de los Institutos lo serán también de las salas.

Los alumnos abonarán por inscri- birse en las salas 10 pesetas por curso, cuya cantidad será pagada al mismo tiempo que las matrículas.

Se eximirán del pago, los alumnos que carezcan de recursos y los de buena conducta, á juicio del Clau- stro.

Con el dinero recaudado se paga- rán todos los gastos de material de las salas.

Por el ministro recaudado se paga- rán todos los gastos de personal y material de las salas.

Por el ministro de Instrucción públi- ca se ordenarán visitas de inspec- ción á los Institutos para conocer la respectiva organización de estos ser- vicios, y se adoptarán medidas que se crean necesarias para el cumpli- miento del decreto.

Las salas de estudio comenzarán á funcionar inmediatamente en el pre- sente curso, invitándose á los alum- nos con un breve plazo para su ins- cripción. El abono de los derechos de prácticas y vigilancia se harán también por este curso en la segunda quincena del mes de Enero próxi- mo.

LAS CORTES

SESIONES DE AYER

SENADO

Abrese á las tres y media, presidida por el Sr. Azcárraga.

En el banco azul los señores ministros de Estado, Hacienda é Instrucción pública.

Ruegos y preguntas.

El señor ministro de Instrucción pública, contestando al señor conde de Casa Valen- cia, promete estudiar si es posible prohibir la exportación de objetos artísticos.

El Sr. Maturer ruega se satisfagan á los maestros de Lérida las cantidades que por material se les adeudan.

El Sr. ministro de Instrucción pública ofrece informarse del asunto.

El Sr. Obispo de Guadix se queja de la si- tuación del clero en poblaciones pequeñas y ruega al ministro de Hacienda vea si es po- sible suprimir ó aminorar los descuentos del clero rural y coadjutores.

CONGRESO

Abrese á las tres menos veinte, presidiendo el Sr. Romero Robledo.

En el banco azul los ministros de Gober- nación é Instrucción pública y el presidente del Consejo.

Regular concurrencia en escaños y tribu- nas.

El Sr. Azcárate protesta de abusos electo- rales cometidos por el gobernador de Cádiz.

Da lectura de un despacho de la Federa- ción obrera de Mahón, pidiéndole que pre- gunte al Gobierno por qué ha cerrado el Círculo de dichos obreros.

El señor ministro de la Gobernación dice que el gobernador de Cádiz cumplirá, como es natural, las instrucciones emanadas de Gobernación.

En cuanto al cierre del Círculo Federa- ción Obrera, de Mahón, se ha decretado, porque desde él se alentaba á los soldados de un cuartel próximo para fomentar la in- disciplina.

El Sr. Azcárate insiste en que la suspen- sión de dicho Círculo se ha realizado faltan- do á la ley.

El Sr. Vincenti: Voy á dirigir un ruego al ministro de Instrucción pública rela- cionado con el presupuesto; pero si no aguar- do á hacerlo en aquel momento, es porque nadie sabe el giro que habrán de tomar los sucesos políticos y por tratarse de un asunto urgente. ¿Piensa el Gobierno aumentar la escala de sueldos en el magisterio? Tenga en cuenta que así no se puede seguir, y que somos aún en este ramo una vergonzosa ex- cepción europea.

El ministro de Instrucción pública: Cuan- to se refiere á los haberes de los maestros de Instrucción pública, es atención del Gobier- no, y debo hacer constar que el Sr. Villaver- de en el primer Consejo mandó estudiar es- to para ver si se podían aumentar los suel- dos, pues hay maestros que cobran 40 y 60 pesetas anuales.

Como el asunto es de interés, no se pudo, por estarse entonces estudiando, presentarlo en el presupuesto ya concluido, y ahora, en forma de enmienda, se presentará á las Cor- tas el aumento de sueldos, que desde prime- ro de Enero será un hecho, y el sueldo me- nor será de 500 pesetas anuales. La reforma es tanto más importante, cuanto con menos de ese sueldo hay 6.694 escuelas. Claro está que después vendrá la escala gradual de sueldos, siendo el mínimo 500 pesetas.

El Sr. Vincenti se congratula de este pro- pósito, pues cree el mejor medio de fomen- tar la riqueza aumentar la instrucción.

El Sr. Conde de Torre Vélez, como indi- cado de la comisión parlamentaria, confir- ma las palabras del ministro.

Incidente

El Sr. Salmerón: Voy á ocuparme de un asunto que entraña grandísima gravedad.

Lee un telegrama publicado por la Pre- sa, en el cual se da cuenta de una felicita- ción telegráfica dirigida por S. M. el Rey al general Zappino, por haber solucionado el conflicto de la huelga en Bilbao.

Dicho general le contestó al Rey con otro telegrama agradeciendo mucho la felicita- ción.

La Constitución prescribe que el Rey no puede hacer ningún acto político sin que vaya refrendado por un ministro; ha falta- do, por lo tanto, el Rey á la Constitución, dirigiéndose al Ejército á espaldas del mi- nistro de la Guerra.

Es preciso saber si estamos en peligro de un golpe de Estado, para ir del poder cons- titucional al puramente personal del Rey. (Grandes protestas en la mayoría.)

Es evidente que el Rey se ha dirigido al jefe del Ejército del Norte, por conductos puramente domésticos, y no por mediación de un Gobierno responsable. Es, pues, evi- dente, que el Rey ha faltado á su deber constitucional.

(Grandes y ruidosas protestas en los mo- nárquicos. Muchos ministeriales, de pie, in- crepan al orador.—El Presidente: Discuta S. S. al Gobierno, y no al Rey, que es invio- lable.)

El Sr. Villaverde le contesta, manifestan- do que el Sr. Salmerón hace grandes las oas más pequeñas. Se trata de una senella felicitación, como las que dirige S. M. casi todos los días. No hay, por lo tanto, la me-

nor infracción constitucional, ni hay tampo- co el menor peligro de nada. El Gobierno y el Rey cumplen al pie de la letra los debe- res constitucionales. (Bien.)

Que tiene que ver que el Monarca haya felicitado al general Zappino, que obede- ciendo órdenes del Gobierno, resolvió la huelga sin que quedaran vencidos ni vencedores, quedando todo en la mayor armonía.

Con ello no hubo la menor infracción cons- titucional. Nos tres no somos serviles ni aduladores al Rey, como SS. SS. adulan á las masas.

(Grandes aplausos ministeriales.) Rectifican los Sres. Salmerón y Villaver- de.

Continúa la discusión de Presupuestos En votación nominal son aprobados los capítulos 18, 19, 20, 21, 22, 23 y 24.

El Sr. Gutiérrez Brito hizo algunas acla- raciones al capítulo 22, relativo á los cables eléctricos, solicitando que al tenderse el nuevo cable, se complete la red telegráfica en las islas Canarias.

Los Sres. Silvela (D. Eugenio) y García Alix le contestaron en sentido favorable, ha- ciendo grandes manifestaciones de simpatía hacia dichas islas.

El Sr. Gutiérrez Brito dió las gracias, de- clarando que el archipiélago canario es una provincia tan española como la que más.

El referido capítulo fué aprobado nomi- nalmente, sin oposición.

El Sr. Pi y Suñer impugnó el 25, con- testándole el Sr. García Alix, y se levantó la sesión.

Eran las ocho y media.

Adulteración de alimentos

La leche

La frecuencia de la intoxicación por la leche nos mueve á dedicar hoy unas cuantas líneas á este artícu- lo, del cual tanto consumo hacen las poblaciones, explicando, siquiera sea muy á la ligera, algunos procedimien- tos para conocer sus adulteraciones.

Para conocer si la leche está agua- da, basta con meter una aguja limpia de acero en el cacharro que la contie- ne; si al extremo inferior se achiera alguna gota es pura, porque si tuvie- re alguna cantidad de agua perdería su adherencia; conviene, sin embar- go, advertir que los abastecedores, conociendo estos medios de prueba, suelen mezclar con la leche alguna melaza ó goma que la hace adherirse como si fuera pura.

El medio más seguro para cono- cerla es tomar la leche sospechosa y pesarla, repitiendo la operación con otra cantidad igual de la que sea de gran confianza, teniendo en cuenta que cuanto más pura, tiene menos densidad.

Por si la adulteración está hecha mezclándola con albuminas ó gelati- nas, debe someterla á la ebullición y observar con gran cuidado los gru- mos que durante ella se forman.

El almidón y otros ingredientes se descubren con facilidad echando al- gunas gotas de tintura de iodo, pues al momento producen un precipitado azul inconfundible. Para la condi- cionación de la leche debe huirse de usar vasijas de cobre ó plomo, porque sus resultados pueden ser peligrosos.

Para conservar la leche, basta con diluir en ella una pequeña cantidad de bicarbonato de sosa puro.

NOTICIAS

Hoy ha permanecido algunas horas en Segovia, nuestro querido amigo el Di- rector general de los Registros señor Pedrazuela, habiendo regresado á Ma- drid en el tren correo de esta tarde.

El señor Pedrazuela ha visitado á la familia de don Francisco de la Piñera (q. e. p. d.), para darle el pésame por la dolorosa pérdida que acababa de experimentar.

La muerte del Sr. Piñera ha impresio- nado tristemente al Sr. Pedrazuela, que habiéndose oasión de apreciar de cerca las bellas cualidades del finado, al cual tenía que agradecer muchas defe- rencias y atenciones; y sobre todo, por el entuslasta cariño que sentía el señor

Piñera hacia Segovia, circunstancia que hace más sensible á los ojos de todo buen segoviano, como lo es el Sr. Pe- drazuela, desgracia tan grande que ha venido á privar á esta población de un elemento indiscutible de fuerza.

Ha llegado á Segovia nuestro respec- table amigo, el director gerente de la Arrendataría de Tabacos, D. Euterio Delgado.

Resultado positivo

La dispepsia es la afección que más se padece en nuestros días, originando la inapetencia, debilidad y anemia por falta de nutrición, curándose únicamen- te, con el Elaxir Estomacal de Sais de Caros, marca STOMALIX.

Ha fallecido una preciosa niña de or- ta edad, hija de nuestro amigo el cono- cido comerciante don Cristino González.

Enviamos el más sentido pésame á los atribulados padres, quienes en el espa- cio de muy pocos años han tenido la in- mensa desgracia de perder á todos sus hijos.

Hasta el 15 del actual está abierto el pego del mes de Octubre último, y ma- terial de adultos del segundo trimestre de este año para los maestros de los par- tidos de la capital y Santa María de Nieva.

Los vinos de Quina Ferruginosa, Pep- tonizado y Iodo-Tónico Sanz Alvaro, son los recomendados por la clase mé- dica como aperitivo tónico y reconstitu- yente, antiescrofuloso y antilinfático.

Depósito en Segovia, Muerte y Vida 6. Farmacia.

Ayer recibimos un telegrama del propietario del DIARIO DE AVISOS y Di- rector general de los Registros, Sr. Pe- drazuela, encargando á la Redacción del periódico, que le representara en los funerales del Excmo. Sr. D. Ezequiel González (q. e. p. d.)

Por la hora en que recibimos el tele- grama, no pudieron verse cumplidos los deseos del señor Pedrazuela.

Ha salido para la ciudad de Toro, el conocido dentista D. Gabriel Sanz, con objeto de contraer matrimonio con una distinguida señorita de aquella pobla- ción.

La boda se celebrará el martes pró- ximo.

Reciban por adelantado nuestro para- bien, los futuros esposos.

Esta tarde ha salido para Barcelona, nuestro querido amigo D. Fernando Moreno.

Ha sido ascendido á Coronel en pro- puesta reglamentaria, nuestro distingui- do amigo el teniente Coronel del par- que Central de Artillería, D. Gabriel Vidal y Rubí.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Hoy ha llegado á Segovia D. Napo- león Maltrana, uno de los herederos de D. Ezequiel González (q. e. p. d.)

Casa de socorro

Hasta las cuatro de esta tarde, no se ha registrado asistencia alguna.

Ha sido nombrado secretario de la sección sexta del Congreso, de la que es presidente el marqués de la Vega de Armijo, el diputado á Cortes per el dis- trito de Onéllar, Sr. Marqués de Santa Cruz.

ELECCIONES MUNICIPALES

Desde las primeras horas se notó bastante animación en todos los cole- gios, registrándose la mayor concu- rrencia de electores, de once á una.

La plana mayor de los partidos que toman parte en la lucha, ha recor- rido los distritos, y los candidatos han desplegado extraordinaria acti- vidad reclutando votos.

La elección se ha deslizado en me- dio de la mayor tranquilidad, sin que tengamos noticia de que haya habido incidente alguno desagradable.

De todos modos, no hemos notado

el calor y entusiasmo que requiere esta clase de hechos, como si la opinión se sintiera acometida de doloroso excoetismo y desconsoladora desmayos, habiéndose observado la mayor animación en los barrios populares, como los de San Millán, Mercado y San Lorenzo.

Hé aquí las noticias que recibimos á última hora, del resultado de las elecciones:

Distrito de las Casas Reales

Primer Colegio

Votos	
D. Miguel Llovet	180
D. Emiliano Bravo	131
D. Rufino Arango	104
D. Pedro Zúñiga	91
D. Germán Elías	84
D. Manuel Gil Martín	61
D. Fernando Serrano	59

Segundo Colegio—(San Esteban)

Votos	
D. Miguel Llovet	171
D. Pedro Zúñiga	109
D. Rufino Arango	104
D. Emiliano Bravo	101
D. Germán Elías	74
D. Fernando Serrano	64
D. Manuel Gil Martín	39

Distrito de Ochoa Ondátegui

Votos

D. Felipe Carretero	212
D. José Ramón Santiago	81
D. Ventura Vargas	42

Distrito de Bellas Artes

Votos

D. Leopoldo Moreno	138
D. Trifón Baeza	78
D. Eleuterio Otero	39
D. Félix Rueda	33

Distrito de la Casa de la Tierra

Primer Colegio

Votos	
D. Francisco Santuste	96

D. Tomás Encinas	87
D. Crisanto Berrocal	87
D. Julián Fernández	87
D. Santiago Adrados	76
D. Pablo Rincón	77

Segundo Colegio—(Mercado)

Votos	
D. Julián Fernández	132
D. Pablo Rincón	131
D. Tomás Encinas	90
D. Crisanto Berrocal	81
D. Santiago Adrados	47
D. Francisco Santuste	33

En el distrito de Ochoa Ondátegui se dijo á primera hora que el Sr. Vargas retiraba su candidatura.

No pudimos confirmar la noticia.

Han obtenido mayoría los señores Moreno, Carretero, Ramón Santiago, Baeza, Fernández, Rincón, Encinas, Llovet, Zúñiga, Arango y Bravo.

ULTIMA HORA

(POR TELÉFONO)

Madrid, 8, 5 tarde.

Capilla pública

En palacio con motivo del Patrocinio de Nuestra Señora se ha celebrado capilla pública.

Hubo mucha concurrencia.

LAS ELECCIONES

En Madrid

A la una de la tarde había votado ya la cuarta parte de los electores.

Apesar de que se dice que han votado muchos más que en elecciones anteriores, la impresión

mía es que no ha habido mucha animación.

En el distrito de la Latina ha obtenido muchos votos el señor Cantero, republicano.

Este es el distrito que más cuidado ha inspirado.

Hubo algunos altercados que la policía cortó oportunamente.

En las primeras horas de la tarde se organizó una manifestación pacífica que vino á la plaza de Pontejos donde está el círculo progresista.

Ahora me dicen que la manifestación está algo más excitada.

El gobierno tenía noticias de que un grupo pensaba apoderarse de las urnas en el distrito de la Latina.

Nada de eso ha ocurrido.

Las calles que desembocan en la puerta del Sol están enarenadas por precaución, y en el Ministerio de la Gobernación hoy hay policía con banderines y cornetas.

Todas estas precauciones, afortunadamente, han sido inútiles, pues nada ha ocurrido.

En Valencia

En Sueca (Valencia) las elecciones han sido sangrientas.

En un choque que hubo entre partidarios de uno y otro bando resultaron dos muertos y varios heridos.

En Bilbao

Las elecciones á pesar del es-

tado de guerra han sido muy animadas.

Llevaban mucha ventaja los candidatos de coalición católica.

En Pamplona

Casi todos los votos son para los carlistas.

Apetito Natural.

La máquina humana anuncia, por medio del apetito, la necesidad de más combustible, ó sea alimento.



Mientras no se digiera el almuerzo no habrá apetito para la comida. Tomar demasiado alimento es como echar combustible en una hornalla sin fuegos. Los tónicos producen un apetito forzado. Las

Pastillas

del Dr. Richards

ayudan al estómago á digerir y asimilar, y entonces es natural el apetito.

Entre los dos procedimientos hay enorme diferencia. Los tónicos obran contra la naturaleza; las Pastillas del Dr. Richards obran con ella.

Las Pastillas del Dr. Richards convierten el estómago de tirano en sirviente. Digerir es vivir.

Dr. Richards Dispensary Tablet Association, New York.

S 101

BOLETIN RELIGIOSO

Santos del día 8 Santos Severiano, Severo Victoriano y Godofredo.

CULTOS

El martes próximo 10 dará principio la novena que anualmente celebra la comunidad de Religiosos de Santa Isabel, á su Santa Madre.

Empezarán estos cultos á las cinco y media de la tarde consistiendo en exposición del Santísimo, estación y reserva y á continuación preciosos gozos.

El día 19, fiesta principal, á las nueve y media de la mañana se cantará tercia y acto seguido será la misa solemne con sermón. Por la tarde, á las cinco, se otonarán completas á las que seguirán una solemne salve, y despues como en los demás días de novena, reserva y gozos.

Canongia Vieja núm. 10.

Horas, de once á una.

Almoneda

hasta fin de mes, de algunos muebles antiguos, cuadros y efectos.

Canongia Vieja núm. 10.

Horas, de once á una.

Venta de leñas

Se venden las leñas carbonables de un trozo del Monte de Lastras de la Lema, perteneciente al Condado de Baños, en término de Monterrubio, provincia de Segovia.

La subasta tendrá lugar el día 17 del mes de la fecha, á las once de la mañana, presentando los licitadores sus proposiciones en pliegos cerrados, en Madrid, calle de la Princesa número 2, y en Segovia, en la casa del administrador D. Feliciano Llovet Castelo, calle de Escuderos número 4, en cuyos puntos estará de manifiesto el pliego de condiciones.

Segovia 8 de Noviembre de 1908.

SRES. ROLDOS Y COMP. Sra. de Barcelona. SRES. CEBRIAN Y COMP. Puertaerrisa, 18.

SECCION DE ANUNCIOS

SOC. GEN. DE ANUNCIOS, Alcalá, 6 y 8. LOS TIROLESES, Barrionuevo, 7 y 9.

Montes, fotografo.—Victoria, 11.

LA ESPERANZA

Calle Real del Carmen, núms. 23 y 25 (frente á la peluquería de Florentino) SEGOVIA

Tejidos de seda, lana y algodón. (Cera en velas ó hilado de la fábrica de los hijos de P. Romero, de Fuentepelayo.)

En esta nueva tienda encontrará el público, desde el modesto retor hasta el pañuelo bordado. Tiene tapabocas, toquillas, mantones, pañolería de seda, cuellos, colchas, mantas, franelas de lana y algodón y una infinidad de artículos propios de la estación, que por sus precios tan económicos no tienen competencia.

Acuid y vereis la verdad.

¡NO CONFUNDIRSE!

Calle Real del Carmen, números 23 y 25 (Frente á la peluquería de Florentino.)

GASTRALGINE

Elixir Estomacal López Caro

Frasco, 10 reales; 6 idem, 48 idem

FÓRMULA PROPIA Y AUTÉNTICA MIA

Produce maravillosos resultados nuestro preparado en los desarreglos digestivos de los convalecientes y de los afectos de enfermedades del pulmón (tísicos); en los desórdenes provocados por el estreñimiento tenaz; en la dispepsia flatulenta ó con atonía gástrica, atonía ó dilatación del estómago, estomatitis catarral, gastritis y enteritis crónicas, efectos de las más veces de excesos en las comidas y bebidas; úlcera del estómago, etc., etc., y como estas y otras enfermedades del estómago tienen por síntomas así como las del intestino ó hígado, sensación de plenitud y peso en el estómago, dolor más ó menos intenso en el mismo; sed, repugnancia á los alimentos, eructos, regurgitaciones, agrías (acédis), ardores de garganta (pirosis), expulsión de gases con olor más ó menos fétido; lengua sucia, cubierta de una capa blanquecina, gris ó amarillenta; punta y bordes rojos; mal gusto de boca, seca ó llena de saliva clara, glerosa ó insípida; vértigos, mareos, náuseas, vómitos, flatulencias ó hinchazón de vientre; ruido de tripas, dolores intestinales, ya continuos ó en forma de cólicos; color pálido ó amarillento de la piel; debilidad y enflaquecimiento generales; poststración de fuerzas; abatimiento moral con ideas melancólicas; irritabilidad excesiva de los nervios con propensión á enfadarse por causas insignificantes; insomnio por mala digestión, etcétera, etcétera.

Es evidente que cura todo esto, que, como hemos dicho, no son enfermedades, sino síntomas; efectos derivados de las enfermedades del estómago, intestino ó hígado, que es donde tienen su origen.

De venta: D. Julio de la Torre, Segovia; D. Julián Fuentetaja, Avila, y casa del autor, Casas Reales, 10 SANTIAGO.

SE ARRIENDA

una dehesa para ganado lanar en Santillana titulada Dehesa de D. Roque Barbero.

En dicho caserío dará razón Eustaquio Tejedor.

Se venden

cajones. En la Administración de este periódico daran razón.

En venta ó renta

Se arrienda ó vende la casa núm. 4 de la calle de Arias Dávila.

Tiene cuadra, paneras y habitaciones para dos vecinos.

En el principal de la misma informarán.

Se desea

una ama de cría, prefiriéndola soltera.

Dirigirse á Anselmo Grande, en la calle de Malcocinado, 3, en Segovia.

Arriendo

A propósito para un colegio, taller de sastrería, ó cosa análoga se arrienda un piso principal con hermosas lucas, en la Plaza Mayor, núm. 5.

Se informará en la Administración de este periódico.

PILDORAS Y JARABE de BLANCARD

con Ioduro de Hierro inalterable CONTRA la Anemia, la Pobreza de la Sangre, la Opilación, la Escorbútica, etc., etc. Basase el Producto verdadero con la firma BLANCARD y las siglas S. G. P. 240, Rue de Valenciennes, París. Precio: PILDORAS, 4 fr. 25; JARABE, 3 fr.

AVISO IMPORTANTE

GRAN SASTRERÍA Y ROPAS HECHAS DE

JOSÉ NEIRA

38-JUAN BRAVO-38

El dueño de este antiguo y acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público en general que, habiéndose quedado con una importante partida de capas hechas y paños de todas clases para trajes á medida, todo procedente de saldos, abre desde hoy mismo un gran barato con ánimo de realizar dichas existencias á cualquier precio.

LIQUIDACION VERDAD

SASTRERIA FRENTE A LAS SIRENAS

Pérdida

El martes se extravió del café Montañés una perrita inglesa,

color canela, que atiende por Fani.

Al que la presente en dicho café se le gratificará.

LA CONFIANZA

CASA ESPECIAL EN CHOCOLATES ELABORADOS Á BRAZO

JUAN MARGARETO

CALLE REAL DEL CARMEN, NÚM. 6.—SEGOVIA

—No cabe adulteración—

Se hacen tareas y medias tareas de encargo, á gusto y presencia del cliente.

Los cacao que emplea esta casa para la elaboración de sus chocolates, son todos de las mejores procedencias.

También hace un chocolate especial para convalecientes, recomendado por varios médicos de la capital.

Hay un buen surtido, en conservas de frutas y pescados, té, caetés, licores, vinos de Jerez y otra infinidad de artículos, todos de casas acreditadísimas.

Tanto los chocolates como el café son preparación especial del dueño del establecimiento.